



EL CENSOR



SEMANARIO POLITICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS: CALLE DE TOLEDO, 26, PRAL.—MADRID

SUSCRIPCIONES

Madrid, trimestre, DOS pesetas.
Provincias, semestre, CINCO pesetas.
Extranjero, año, QUINCE francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.
Número atrasado, 0,25 idem.

Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados

à precios convencionales.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

¡YA ERA HORA!



¡DURO, SEÑOR GOBERNADOR!

UN APLAUSO

Por el gobernador.

Muy bien, señor gobernador. El CENSOR, que nunca escatimará sus más entusiastas parabienes a quien los merezca, aprovecha gustoso esta ocasión para aplaudir la gallarda actitud adoptada por usted en el asunto del juego.

Daba pena, y más que pena asco, el ver que ciertos gerarcas de la aristocracia y de la política vendieran su influencia a las casas de juego para inmunitizarlas, patentizando con ello la corrupción de nuestra decadente sociedad; causaba tristeza, y más que tristeza repugnancia, el ver cómo ciertos llamados círculos de recreo necesitaban sostener un plantel de matones que asegurasen el silencio y la resignación de los visitantes cuando venía la de perder, y producía dolor, y más que dolor náuseas, el ver como los encargados de velar por la moral pública y el respecto a la ley, encubrían y amparaban aun las más criminales encerronas con tal de percibir crecidas sumas que se repartían entre jefes y subalternos con gran satisfacción y no poca tranquilidad.

Era preciso que desapareciera todo eso, porque así lo demandaban el público interés y la dignidad gubernativa, y usted trata de conseguirlo sacrificándolo todo al estricto cumplimiento del deber.

Muy bien, señor gobernador.

Pero todavía falta algo para que la obra de usted resulte perfecta, y ese algo es que observe usted la equidad debida en la represión de los prohibidos, puesto que, bajo el régimen vigente, todos debemos ser iguales ante la ley.

El Código penal considera punibles los juegos de envite y azar, y del propio modo que resultan delincuentes el noble y el villano cuando asesinan, deben considerarse igualmente culpables a los más encopetados círculos y a las más humildes chirrlatas que se dedican a verlas venir.

Decimos esto porque se nos informa que, no obstante la enérgica actitud en que usted se ha colocado y las interesadas versiones acogidas por la prensa de gran circulación, continúan jugando la Gran Peña y el Casino de Madrid; y como en este importante é influyente círculo se ha tallado con puerta y treinta y una, por lo cual ofrece todos los caracteres de otra timba cualquiera, no merece que se le considere como una excepción de la regla genérica; pero aunque lo mereciera siempre caeríamos en la fatal disyuntiva de tener que considerar como lícitos los juegos de envite y azar para tolerarlos en todas partes, porque si ateniéndonos al Código los consideramos punibles, en ningún sitio se deben consentir.

Así pues, señor gobernador, procede después de lo ocurrido que mantenga usted firmemente las órdenes dicta-

das y que las haga extensivas a todos los círculos por igual; pues de lo contrario, la susceptibilidad humana hallará otros motivos para elevar sospechas, y nosotros mismos que tan propicios nos mostramos hoy a aplaudirle, no seremos los últimos en censurar con la debida razón los actos de usted en cuanto nos penetremos de qué se inspiran en una manifiesta parcialidad.

El delegado de Buenavista, D. José Gómez, que era el más digno y decente de todos los delegados, no tuvo la suficiente fuerza moral o la energía personal suficiente para imponer su autoridad y dimitió. El día que usted se considere impotente para vencer a un casino, debe inspirarse en la correctísima actitud del más decente y digno de todos sus delegados, y apresurarse a dimitir también.

Ya sabemos que el funcionamiento de esas aristocráticas casas de juego, tan elegantes y peripuestas, no han de dar ocasión a ciertos personajes preocupados para que coticen su alta significación o decisiva influencia inmunitizando hechos comprendidos en el Código penal, y que el matonismo no hallará en tales puntos de recreo campo adecuado para ejercitar su papel, y que los polizontes no osarán mostrar en ellos sus exigencias tan degradantes para el oficio como despectivas para la moral; pero hay que repetirlo: la ley obliga por igual a todos, y como los gobernantes son los más directamente interesados en velar por su cumplimiento, el que de recto y moral se precie ha de hacer sentir a los más encopetados y a los más humildes, a todos por igual, los rigores de esa ley.

Es preciso obrar así, aunque sea arrojando todo linaje de disgustos y contrariedades, en tanto que el juego no se reglamente. Si el juego se reglamentara como hoy pide la prensa y nosotros fuimos los primeros en demandar, pasaría a ser licito con indudables ventajas para el Estado y no pocas satisfacciones para la moral, y entonces... También entonces seríamos todos iguales ante la ley.

Conque, señor gobernador, sírvase usted aceptar el sincero y leal aplauso que le tributa hoy EL CENSOR por la gallarda y correctísima conducta que observa en lo que al juego respecta, y mañana... ¡Mañana Dios dirá!

DIALOGOS INOCENTES

Por el ojo de la llave.

—Dos hablan dentro muy quedo.

—Dato, que ya está escamado,

ve lo que le da miedo,

ve lo que le causa enfado.

—¿En lo que pasa ya sabe,

le da coraje y enojo,

porque la cosa es muy grave.

—Pero lo ve por el ojo,

por el ojo de la llave!

—El sitio es la Presidencia.

Personas, Antonio y Paco;

y más que una conferencia,

resulta aquello un atraco.

El que dirige la nave

se desmorona en el mar,

pero el que dirige la nave

¡Dato mira por el ojo,

por el ojo de la llave!

—El asunto es de elecciones,

y tratan de candidaturas,

pucherazos, concepciones,

distritos y cacicatos.

—En la lista sola cabe

de la lista el tirano antojo.

—Silvia, que hacer no sabe.

—¡Dato los ve por el ojo,

por el ojo de la llave!

—Este es conservador viejo.

—Este es probado matrista.

—Pues a mi amigo no dejo.

—Pues el mio está ya en lista.

—No me explico tal antojo.

—Mis propósitos ya sabe.

—Me toca escoger y escojo,

¡Dato mira por el ojo,

por el ojo de la llave!

—Todas las actas se lleva.

—Eso, mi flamante amigo,

es chuparse usted la breva

y dejarnos solo el higo.

—Oírle me da sonrojo.

—Hablar más de ello no cabe.

—Soy quien escoge y escojo.

—¡Dato raba por el ojo,

por el ojo de la llave!

—¿Pero no había usted dicho

que obraría moralmente?

—Sí, pero eso fué un capricho

para engañar a la gente.

—Que ahora la gente me alabe

y después ya haré mi antojo.

—¿Y usted, es el hombre grave?

—Dato mira por el ojo,

por el ojo de la llave!

—Se acabó ya mi paciencia.

—Se terminó nuestra unión,

me voy a la disidencia,

ahí está mi dimisión.

—Ya más ambición no cabe.

—¡Que le echen a uste en remojo.

—Solo Dios mi rabia sabe.

—¡Dato ríe por el ojo,

por el ojo de la llave!

LA SOCIEDAD DE AUTORES

Sr. Director de EL CENSOR.

Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción al comunicarle que el éxito de mis gestiones contra la Sociedad de Autores, espero supere a mis esperanzas. ¡Dios mediante!...

Y vea usted en qué me fundo. Varios descontentos y postergados me han ofrecido su firma y su apoyo, ya que fueron engañados en su buena fe, por un capitán Araña, que proclamándose redentor de los cautivos, fundó dicha asociación, con beneplácito de todos, y creo que hasta de los editores.

Y, ya que de editores se habla, debo hacer observar que la mayoría de los dependientes de más confianza de aquéllos, están empleados en la Sociedad de Autores. ¿Es esto casualidad ó prueba de que los dueños de las antiguas galerías tienen, por lo menos, mucha influencia para sus enemigos, los asociados?... Hago públicas las preguntas que varios me hacen, para que las averigüe Vargas.

—Si allí no hay usura, ¿por qué se hacen imposiciones a las empresas y se cobran las obras del dominio público?... —¿En qué se invierten los ingresos percibidos por éstas, como asimismo la recaudación de los archivos?... —¡Creo que no se los repartirán a prorrato!... —Si allí no existe monopolio—dicen otras personas—¿por qué hace mucho tiempo que no estrenan Nieto, Rubio y otros señores,

cuya lista sería prolijo enumerar, no obstante tener varias obras acabadas.

Dicen los que prometen auxiliarme que como quiera que no se han comprometido en contra de lo público y formal, sino en una simple cuestión de empresa, se les perdonará todo en sus intereses, pues los que mangonean ejercen el más absoluto monopolio, y es autor a quien por respeto o por otras circunstancias, le dejan estrenar alguna vez, si tiene saldo en contra, no le abonan sus derechos, mientras no se extinga el total de la deuda (procedimiento que no adoptaban los antiguos administradores), están dispuestos a todo, y cueste lo que cueste, por fuerza o por matas, se proponen desertar de esa fatal sociedad donde tanto se abusa de ellos, para crear una nueva casa editorial y conseguir que alguien lleve a los tribunales de justicia a quienes echan en tan lamentable olvido el compañerismo y la general defensa de la nobilísima clase de Autores Españoles.

Rogando a usted se sirva hacerme el obsequio de insertar en el periódico de su digna dirección las adjuntas líneas, le reitera una vez más las gracias, pidiéndole dispense las continuas molestias que le origina en aras de la razón y la equidad, s. afmo. s. s. q. b. s. m.

CALIXTO NAVARRO DELETRE.

LA PRENSA

Y LA SOCIEDAD DE AUTORES

El enérgico suelto de *El Liberal*, la ruda campaña de *El Evangelio*, los cintarazos de *EL CENSOR*, todo inútil; la Sociedad de Autores no se da por entendida y quiere con su silencio contestar despreciativamente a los cargos fundados y concretos que se le hacen. Y aquí cabe una pregunta inocente; ¿da la Sociedad de Autores el silencio por respuesta, despreciando verdaderamente esas acusaciones que sobre ella pesan, ó calla porque no puede hablar? Son muchos los que admiten sin vacilaciones esta segunda hipótesis, pues ante el hecho inaudito, incalificable, de exigir y cobrar por el estreno en provincias de «El puñao de rosas» a una empresa treinta representaciones adelantadas, hecho denunciado por *El Liberal* y severamente juzgado por la opinión, parecía inevitable una justificación en regla por parte de esa Sociedad en tan mal lugar colocada después de tan vergonzosa denuncia, por nadie hasta hoy desmentida.

Los abusos, los atropellos que a diario comete la Sociedad de Autores, imponiéndose con el monopolio y amparándose en sus influencias, constituye algo que debe desaparecer por encima de todos los que extiendan un manto protector sobre tales hazañas, y las patrocinen con su cuenta y razón. Dentro de un círculo perfectamente legal, puede la Sociedad de Autores velar y defender los intereses de sus asociados, pero nunca con perjuicio de los que no lo son y tienen derecho perfectísimo sobre sus producciones, sin que deban encontrar cerradas las puertas, é imposible el porvenir, sólo porque unos cuantos caballeros constituidos en Sociedad se declaran a sí mismos dueños y árbitros de la escena española, poniendo infranqueable valla al Arte, cosa tan disparatada como tratar de ponérsela al pensamiento.

Es necesaria una acción mancomunada de la Prensa contra tantos y repetidos abusos como a diario se denuncian y se

Probad el Cognac de Henri Garnier y C.

protestan enérgicamente. Es preciso poner coto á las demasías que escudándose en poderes ocultos comete la Sociedad de Autores, pisoteando derechos ajenos y atribuyéndose los que no tiene ni puede tener.

¿No procedería en este caso una reunión verdad de críticos donde se tomasen las oportunas medidas y orientaciones sobre el asunto que nos ocupa?

Tienen la palabra «Cristóbal de Castro», «Caramanchel», «Arimón», «Bueno», «Zeta», «Misteriosa», «Fray-atiza», etc.
FERNANDO DE URQUIJO.

Retratos á pluma.

Villaverde.

Urano, activo, despota, altanero, se ha sabido imponer por energía, y es entre tanta y tanta mediocridad un caracter tirando á financiero. Fue de gobernador casi un negrero que la tranquilidad restablecía con toda la blandura y cortesía del palo, del vergajo y del acero. Mas como en la política latente, abundan calabazas y melones supo escalar un sitio preeminente, con gabelas impuestos y exacciones, amolando al país contribuyente y no hartándose nunca de millones.

EL JUEGO EN MADRID

Entrevista con el general Borbón

En vista de las contradictorias versiones que han circulado sobre la entrevista que el general Borbón mantuvo con el gobernador para tratar la cuestión del juego, hemos interrogado al protagonista del suceso, deseosos de conocer sus manifestaciones, y de las palabras de este, dictadas con las reservas que requiere la delicadeza del asunto, se desprende:

Que es completamente falsa la versión del suceso facilitada á la prensa diaria por el Sr. Sánchez Guerra.

Que este mandó gravemente á los que cifien fe en el Ejército español, hablando con menosprecio de la clase y amenazando con meter en cintura á todos los generales y generalitos.

El general Borbón, al protestar de las ofensas inferidas al generalato por el Sr. Sánchez Guerra, fué cogido de las solapas del gabán por el gobernador civil, quien, empujado por el general, fué á caer entre la mesa de despacho y un diván. Desmiente terminantemente dicho general que se negase á prohibir el juego en el Casino que preside.

Ahora bien, lo que no está dispuesto á tolerar es que, sean lícitos en el Casino de Madrid los juegos que no se permiten en los demás círculos.

Afirma el general Borbón, que la noche del jueves fué atropellado en causa ni motivo por un gobernador que en su soberbia se cree superior á las leyes, al ejército y á la dinastía reinante.

Terminó asegurando que el suceso ha de ser causa de otros, que, sin duda, no ha previsto el gobierno al hacerse responsable de los privilegios creados por el Sr. Sánchez Guerra.

Hasta aquí las manifestaciones del general: después hemos sabido que en el Casino de Madrid y en la Gran Peña sigue jugándose á pesar de las órdenes que el gobernador ha dictado en contrario.

Esto no puede tolerarse y el Gobierno está obligado á resolver de una vez tan delicado asunto.

La ley debe ser igual para todos. Si el general Borbón fué detenido por desobedecer las órdenes gubernativas, lo propio debe hacerse con los presidentes de los casinos donde sigue faltándose descaradamente á la ley.

Si no se hace, tanto peor para el gobernador y para el gobierno todo, que de un asunto de sencilla resolución pueden hacer un verdadero conflicto de orden público.

DE JUSTICIA

La detención de la familia Humbert, operada por el inspector Sr. Caro y agentes á sus órdenes, constituye el servicio más importante y transcendental de cuantos ha realizado la policía española.

Recuérdese que los famosísimos estafadores franceses han demostrado en todas sus operaciones un talento extraordinario y una astucia imponderable y que la excelente policía de la vecina república fracasó en cuantas gestiones practicara para averiguar el paradero de los criminales, y se comprenderá la magnitud del servicio realizado por la de nuestra nación.

Ya hace tiempo que nosotros venimos señalando al Sr. Caro como uno de los funcionarios más inteligentes y meritorios de ese Cuerpo de vigilancia deshonrado por más de cuatro fantasmones que se envanece con una reputación usurpada, y suponemos que, rindiéndose todos á la evidencia, juzgarán llegada la hora de nombrarle delegado, mediante la cesantía de uno de esos ineptos que solo sirven para regalar el oído de los gobernadores con chismes y cuentos y para agarrarse á los faldones de los personajes influyentes cuando ven que peligra el bastón.

Con eso y con recompensar debidamente los indudables méritos de los agentes que coadyuvaron á la prisión de los Humbert, y muy especialmente los del señor Ordoñez, ya notable por más de un concepto, se haría comprender á los individuos de la policía que el verdadero camino de la prosperidad lo allanan el celo, la honradez y la diligencia en el cumplimiento del deber, con lo cual se despertaría la emulación de todos y la purificación de un servicio que entraña muchas deficiencias y no pocos focos purulentos que es necesario cauterizar.

Hágase la justicia que pedimos.

POLÍTICA EN SOLFA

Carta del tiempo

Sr. D. F. Silvela.

Mi ilustre jefe y señor: tranquilo en esta aldehuela se hallaba su servidor, cuando supe la noticia de la caída de Sagasta, que con toda su paricia y la guasita que gasta, se le echó la fortuna en un asunto sencillo y ha pegado, el hombre, una caída de latiguillo.

Mi alegría y mi emoción, como puede suponer, fué inmensa, de corazón, porque usted subió al poder, y yo con el cambio tal he de conseguir mejora, pues siempre fui liberal de la Unión conservadora.

Pasado el primer momento de expansiones naturales, de alegría y de contento en los gubernamentales, le dirijo estos renglones, para indicarle el dictado que tendré en las elecciones si logro ser diputado.

Me sobra arraigo y prestigio, tengo amigos muy sinceros y paso por un prodigio entre estos pobres renteros, que con entusiasmo y fe le piensan un dios aquí,

pero así piensan de usted tan solamente por mí.

Para demostrar mejor lo muy útil que yo fuera, al bando conservador, si diputado saliera.

le diré que en la oratoria brillo de manera tal, que pienso anular la gloria de Vadillo y de Pidal.

Aquí, en varias ocasiones, peroré á mis convecinos sobre las alteraciones de la exportación de vinos,

y mis ajenos recursos, hasta los mismos muchachos que escucharon mis discursos salían casi borrachos.

Con sólo por precaución, para el caso que en la cualquiera hacerme la oposición en su insensatez quisiera,

deseo que usted me preste algún apoyo oficial, por si he menester de este recursillo excepcional.

Quiero, que con gran premura, me remita credenciales para cambiar desde el cura hasta los guardas rurales.

Y si el programa que trazo para el trunfo no es bastante, recurriré al pucherazo y podré salir triunfante.

No censure mi cinismo, ni me critique, por Dios, que se que nadie hacer lo mismo más de uno y más de dos.

Después que hayamos triunfado no se sabrá la verdad, pues diremos que se ha obrado con mucha moralidad.

No quiero ser más molesto que bastante es con lo escrito. Que goce del presupuesto le desea

CANDIDITO.

TELEFONEMAS URGENTES

I

Para el gobernador de Murcia.

Pasado domingo 14 cometiéndose Cartagena horrendo crimen á la vista de agentes del municipio.

Víctima fué una desgraciada mujer separada marido, Laura Clemente, que deja orfandad cuatro hijos. Criminal un estafador, licenciado presidio, pésimos antecedentes á quien policía proveyó en otro tiempo revólver Smith con que cometié delito, llamado José Mateo Fernández (a) Datilero, de la célebre cuadrilla de jugadores de las tres carticas, á quienes protegen esos polizontes.

Días antes del crimen la víctima dió cuenta inspectores Calvo y Pineda de amenazas de muerte de que era objeto, entregando cuchillo grandes dimensiones con que era amenazada (procedente de cacheos.)

Momentos antes crimen avisóse cabo y agentes municipales que criminal arrojó calle, amenazando, y disparó cinco tiros sobre víctima.

Criminal fugóse corriendo población revólver mano y detúvolo exposición vida, agente municipio Francisco Ranz Mínguez.

Este criminal protegido y colocado por Inspector Pineda (como otro) ejercía cargo portero, *hombre bueno, sociedad recreo gente bronce*, sita calle Aurora.

Hay motivos según prensa Cartagena, para exigir responsabilidad criminal por dejar desamparada amenazada víctima.

Dios.

ANTE EL FESTIN

En torno de la espléndida mesa del presupuesto, se sientan los tragadabas que forman el poder ejecutivo. Silvela que preside, les habla así:

—Oid, ilustres tragones: la presente noche es para nosotros, la verdadera *Noche Buena*; y ésta bien surtida, mesa nos brinda exquisitos manjares... Comamos, pues.

Pero procurad no incurrir en excesos, aunque os caracteriza la gula y os atormenta el hambre experimentada durante una casantía cruel, porque todos los manjares resultan indigestos con el abuso, y ya sabéis, á costa de los tragantías de Sagasta, los horrores que trae consigo una mala digestión, ¿Conque, seréis formalitos, monines?

Todos los comensales prometen continencia, y aunque Villaverde no habla, lanza un gruñido que envidiaría cualquier cerdo auténtico, para expresar su disciplina y desinterés.

Muy bien—replica Silvela—así me gusta veros: tranquilitos, afables, modositos... Pero qué demonio te entristece á tí, Vadillo, para que muestres en tu cara el sello de la aflicción.

Vadillo.—Ca, no señor, si yo estoy muy contento: ¡Jí, jí, jí!...

Silvela.—¿Por qué vuelves á gruñir Raimundo?

Villaverde.—Porque quiero ver la cara de Vadillo y no puedo...

Toca.—(Tragándose la indirecta).—Pues cómprese usted unas gafas de vista cansada, que no serían las primeras que rompiera usted.

Villaverde.—(Con voz de trueno, pero de un trueno preñado de rayos).—¡Pues traigase usted á los banquetes otras narices!

Silvela.—Haya paz ú os castigo á no comer.

(Villaverde vuelve á gruñir y Toca se limpia las nupias con una sábana de Holanda, pero se callan los dos)...

Silvela.—Y tu Datito, ¿qué miras, pichón?

Dato.—A Maura, que está jugando.

Maura.—Mentira... Es mentira; yo no juego.

Dato.—Si juega, y porque cierra los ojos se figura que no le vemos los demás.

Silvela á Maura.—Ya sabía yo que tu eras un enredador... A ver si somos formales... ¿eh?

Abarzuza.—¡Mecachis en!...

Silvela.—Que te ocurre, asaura, ¿y porque estás como San Juan, ladeado?

Abarzuza.—Porque me ha salido un cardenal aquí, en salva sea la parte, que no me deja dormir ni sosegar. ¡Mecachis en!...

Silvela.—Bueno, hombre, bueno; no te apure eso, que ahora comerás... Y tu, Vadillo, porque muestras esa cara tan afligida?

Vadillo.—Ca, si estoy muy contento. ¡Jí, jí jí!...

Linares.—Maura juega, y yo también quiero un juguete.

Silvela.—¿Qué quieres tu, tío rabietas?

Linares.—Un caballo muy grande, muy grande.

Silvela.—¿Y para qué un caballo tan grande?

Linares.—Para correr mucho, mucho...

Toca.—Yo también quiero otro juguete. Que me den un barco... ¡Yo quiero un barco!...

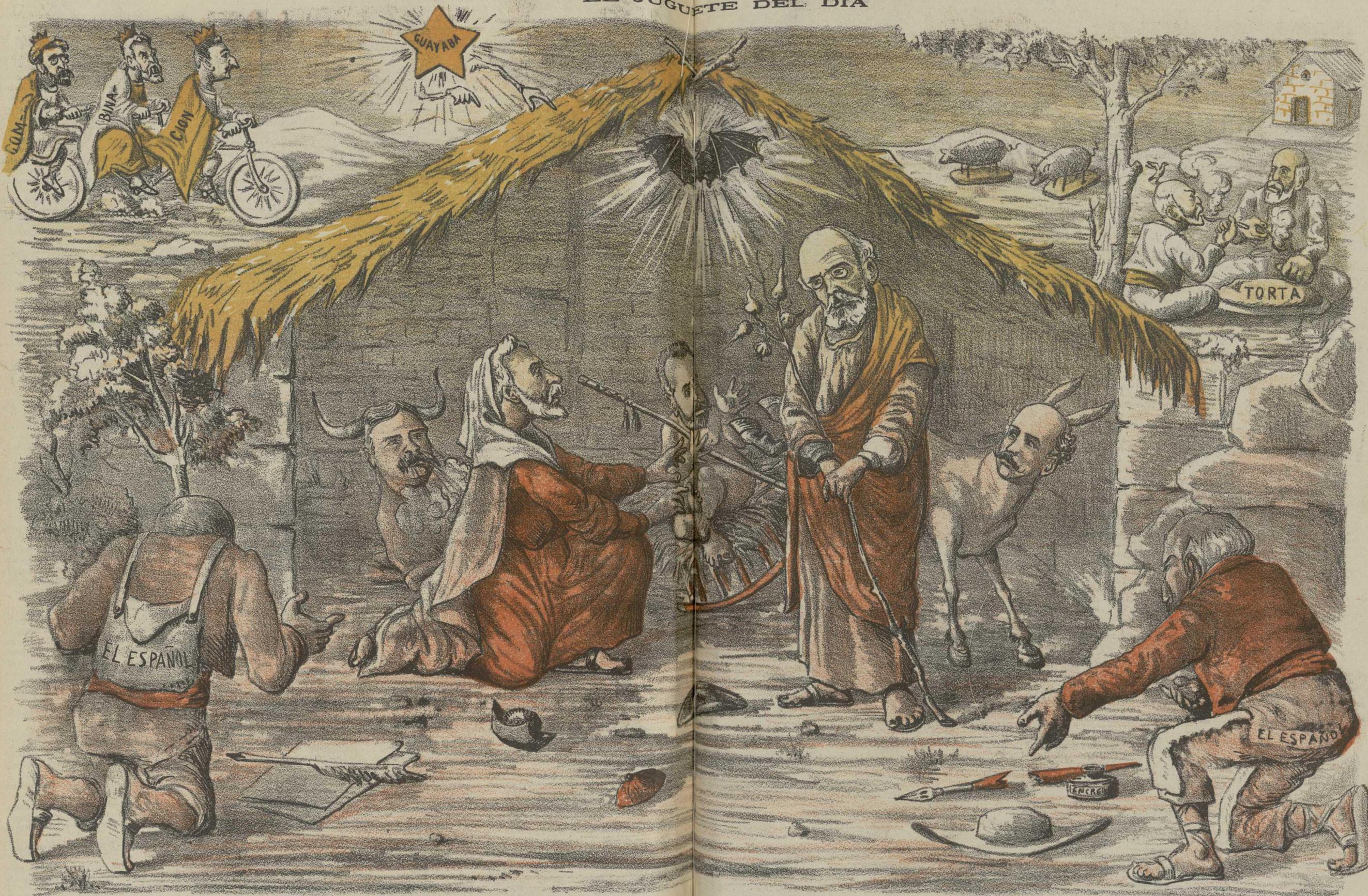
Silvela.—Pero, carraca, ¿te quieres callar?

Villaverde.—Que le den el barco, puesto que tiene ya las velas... Miradle á la nariz...

Toca.—(Sacando otra vez la sábana y embutiéndola en una de las ventanas de

EL CENSOR

EL JUGUETE DEL DÍA



UN NACIMIENTO

su respetable apéndice facial) ¡Bah! Ya emitió otra vez la plata el de la lengua...
Villaverde.—Que metí la pata, habrá usted querido decir... Y eso de la lengua...

Silvela.—Significa que eres académico... ¿Y tú, Allende, no pides nada?

Allende.—Sí.
Silvela.—¿Qué quieres?
Allende.—Comer y callar, comer y callar...

Silvela.—Allende tiene razón. Lo mejor que podéis hacer es comer en silencio, que si sois juiciosos y modositos, yo os prometo que el año próximo volveréis a comer turrón. Vamos, buitrecillos míos, emprendedla con estos riquísimos manjares, que la patria os convida, y oid bien este cantar.

Esta noche es Noche buena
 y mañana Navidad...
 atracáos esta noche,
 que mañana Dios dirá...

Todos.—¡Viva la alegría!... ¡Viva el turrón!..

Vadillo.—Yo estoy muy contento... ¡Ji, ji, ji, ji!..

Silvela.—Muy bien, buitrecillos míos; tragad, engullid sin pena, que hada vendrá a turbar vuestra digestión... ¿Pero qué ruido es ese? Ah, es el pueblo que canta; hoy es día de jolgorio para todos... Callad y escuchemos la voz del pueblo, que es la voz de Dios.

Pueblo (cantando).
 La Noche buena se viene;
 la Noche buena, se va...
 y vosotros os iréis
 para no volver jamás.

PALMETAZOS TEATRALES

Español

Pero María y Fernando no cesan de fastidiar, ¡hasta cuando estarán dando los refritos de Ultramar! La latita es una guasa, pero erraron los caminos, porque aquí ya nadie pasa géneros ultramarinos.

Cómico

Siguen los chicotes declamando a gritos, soltándonos gallos y accionando á brincos. El cartel varía de un modo que asusta; ¡Enseñanza libre Morrongo y Granujas.

Apolo

Lector, Apolo es tan solo donde se hacen buenas cosas puede irse al teatro de Apolo por ver ¡El puñal de rosas! Porque es verdad demostrada por el público y señor, que esa obra es la mejor obra de la temporada.

Erice

En el teatro de París, digo, de Erice, pues no se a punto fijo, como se dice, siguen dándonos obras alisonantes, donde lucen sus galas las principiantes. Y siguen debutando como primeras tiples, las que hasta hoy fueron tiples caseras. Pero allí sólo faltan expectadores, que huyen de tales músicos tiples y autores.

Martín

Vico, pero Vico el chico, aún continúa en Martín, y ha hecho ya dos mil y pico dramones de folletín. ¡Qué obras y qué traducción! ¡qué éxitos y qué tradones! ¡qué hermosa declamación! ¡Si parecen las funciones de cómicos de afición!

Novedades

Los entradones más colosales sólo los cuenta, diariamente en Novedades, Pepe González, actor modesto é inteligente.

Con **Rocambole**, pasará Enero, que es la más mala de las subidas. ¡Qué de entusiasmo, qué de dinero, qué de ovaciones tan merecidas!

Zarzuela

López Silva en la Zarzuela sigue, y es cosa probada que en este teatro no cuela obra que no sea silvada.

Comedia

No acude el pueblo pagano para admirar á la Pino, por no hallar en su camino al sentimental Morano.

Lirico

El Lirico va mal de día en día, porque según afirman los doctores, aquello es una horrible preñería de músicos, de autores y de actores.

Eslava

Ahora este teatro es el que más la vista halaga, por las hembras que en él ves, por eso asisten á Eslava los que iban al Japonés.

FRAY ATIZA.

ESCANDALOS CLERICALES

MANIFIESTO

A LOS VENERABLES SACERDOTE, FIELES PIADOSOS ESPAÑOLES Y BENEMERITO CLERICO DE MADRID.

A. M. D. G.

De Málaga á Malagón

(Continuación.)

Y no se propale para salir del paso, que hay un decreto de una Congregación que *secluso scandalo* puede esto hacerse, porque ninguna Congregación puede autorizar lo que es mala; en ese caso habría la sagrada obligación de repudiar tal Decreto, si es que existe, que yo no lo he visto.

Pero si hasta la propia experiencia le ha demostrado cuán desatrosa es su teoría, Esta es la causa de que á fines de mes, en la rendición de cuentas, salía lo que salía; á unos sacerdotes les faltaba dinero, á otros les sobraba, á alguno se le suprimían misas dichas y no apuntadas por... *olvido*; y no pocas veces, en un libro que él lleva particularmente, tiene enmendadas caprichosamente las limosnas de las misas, y caso se ha dado, de no confrontar esas cantidades con las de la matriz oficial de donde deben de tomarse. ¿Indica esto algo? Nada invento yo; ahí están los libros.

—Mire usted, señor colector, que esas cuentas... —Usted se calla—contestaba.— ¡Pero no ve usted que eso no puede hacerse? —Silencio, ó no hay para usted más estipendios.—Pero Sr. Tolosana, mire usted que la moral, la conciencia... —Ríase usted de la moral y de la conciencia, y déjese usted de escrúpulos, ni rigorismos; á callar ó se larga usted de aquí. De ese modo no contribuyen ustedes para Colecturía.—Y el economo que hasta por caritas esto sabía, ni ha intervenido, ni puesto coto á las virtudes heroicas y pecuniarias de su colector.

Los sacerdotes querrelados sufrían y toleraban, para evitar escándalos, aguardando con ansia la llegada del nuevo Obispo, para que dicho señor, conocedor de esta causa, que es la pública de la Iglesia, tomase cartas en el asunto, extirpando germen tan mortal, concluyendo de una vez con la autoridad de su mandato supremo, tanta lucha, tantas irregularidades y tantos escándalos, transcendidos, desgraciadamente, al pueblo fiel.

Pero no fué posible; El Sr. Tolosana, firme en su error, continuaba impertérrito su camino; día hubo que admitió para mi misa, amén de la lista de más alto estipendio, hasta cuatro y cinco encargos diferentes, pero diciendo á los encargantes: *D. Galo se la va á decir á usted en el altar mayor*, conducta protestada por mí más de una vez, y que presenció el cura. ¡Qué cosas tan edificantes van á salir en las causas canónicas incoadas! Es más: llegó ya en su delirio al extremo de permitir zaherir públicamente, porque no le toleraba esa su conducta, mi vida y mi conducta en la sacristía, como después lo ha hecho de *ocultis* en la Secretaría de Cámara, á los oídos, para él siempre placenteros, del Sr. Vitorero y también en alguna Iglesia de esta Corte. ¿Y qué tiene

que ver esto con la cuestión de misas, con su pésima gestión de colector? ¡Qué bajeza! á espaldas ultraja mi honra y cara á cara me adula y sonríe. Yo le perdono ante Dios, pero le advierto la obligación que ha contraído de restituirme la honra y fama por él defraudada.

No; se podía aguardar al futuro prelado, era preciso acudir al instante, y el señor vicario capitular se vió de nuevo molestado por otra denuncia de mayor importancia en la cual se le hacía la historia sucinta del estado anárquico de la Parroquia de la Concepción, poniendo de paso, á su disposición, algunas cantidades procedentes de las cuentas del Sr. Tolosana, y que éste se empeñó en darme. De estas cantidades todavía nada se ha dispuesto. Aún tuve que presentar otra nueva denuncia sobre el mismo asunto, pues los hechos se repetían, ¡ya se ve! contaban con el secretario de Cámara Alcolea.

Por si esto fuera poco, en Febrero se confeccionó otra denuncia larguísima y de extraordinaria importancia, á instancias del capellán Sr. Martín Montalvo, escrita de su puño y letra y firmada por el Sr. Montalvo, presbítero D. Juan Sánchez Errota, que áun la leyó, fiado en la palabra honrada de su compañero.

Mas ¡oh dolor! ¡oh miserias humanas! El Sr. Montalvo, que se comprometió á llevarla á su destino, y dijo que así lo había cumplido, traicionó á su compañero y á su propia conciencia, ocultando y secuestrando á la autoridad eclesiástica, á quien iba dirigida tal denuncia, para pisarse, sin duda alguna, sobornado, á los por él denunciados; y tal documento fué á parar á las manos que él sabe, interesadas en destruir tan contundente denuncia.

De modo que no soy yo sólo el denunciante; han sido tres, y de ellos el que mayores datos ha aportado ha sido el Sr. Montalvo. De la traición de éste nació la persecución, mejor dicho, mi calvario y el del infeliz anciano Sr. Sánchez, pobre sacerdote, á quien se le ha privado de algunos emolumentos, para él tan necesarios, que desde entonces su situación es verdaderamente lamentable y expuesta á una solución luctuosa. Señor Montalvo, ¿quién es responsable de todo esto? ¿quién carga con esta tremenda responsabilidad? Créame usted, esto no se quite tomando como por máquina agua bendita en las pilas de la Iglesia.

El señor Obispo supo por mí en Jetafe, el estado lastimoso de aquella Parroquia.

Otra nueva denuncia hecha en tiempo del Sr. Guisasola y un oficio también dirigido por mí al vicario Sr. Cos para que instruyese causa canónica á mis instancias, y en cuyo oficio le manifestaba, además, el punible hecho, comentado por devotas y dependientes de la Iglesia, de agredir por este asunto de misas el mismo economo, ayudado de su colector, á un capellán que aun tenía incorruptas las especies sacramentales en su pecho, incurriendo por ello en excomunión, lo cual no le asustó en nada para salir inmediatamente á celebrar, ponen término á este párrafo, no sin antes preguntar: ¿y con tantas quejas y denuncias que se ha hecho?

(Se continuará.)

GALO CRISTÓBAL.
 Presbítero.

A la que salta.

Ha terminado la huelga de huertanos de Valencia:

Que no pase desazones
 Maura, pues ve por las trazas,
 no faltarán calabazas
 para hacer las elecciones.

El párroco de Puentes consiguió que Toribio, el tristemente celebre y arrojado bandido que ha puesto á los gallegos en más de un compromiso, dejara su carrera de robo y exterminio. ¿Que si tendrá virtudes ese cura bendito cuando consiguió eso? Cá, si lo que ha tenido son tres guardias civiles

en su casa escondidos. Y para eso yo creo que no hay que ser presbítero ni hay que saber latines ni hay que imitar á Cristo.

Al Sr. de Bonafulla que se ha pasado el verano metiendo la mar de bulla por el territorio hispano, pregonando las conquistas, del anarquismo de acción le echaron los anarquistas de su propia comunión. Campaña tan provechosa le demostrará muy bien que pasó el tiempo en Belén Segarra... su dulce esposa.

Ha sido nombrado jefe de Vigilancia de la provincia de Zaragoza, el que lo era de España en Tánger D. Roberto Bueno, autor de la notable obra sobre asuntos policíacos, titulada *Pil-papas del Arroyo*.

Muy bien, Sr. Maura. A Zaragoza va Bueno, que es bueno y aragonés. *Verais* que buena limpieza hace Bueno antes de un mes. Buena falta hace en Zaragoza... un Bueno.

EL JUEGO EN MADRID

Rumor grave.

Ha llegado á nuestros oídos una especie que reviste grandísima importancia y excepcional gravedad.

Parece ser que ciertos elementos *admirables de genio*, considerando que la conducta observada por el señor Sánchez Guerra en el asunto del juego peca de arbitraria y parcial, puesto que habiéndose clausurado algunos círculos de recreo consiente que se exploten los prohibidos en el influyente Casino de Madrid y otros centros no menos influyentes que aquel, han adoptado el acuerdo de reunirse esta noche á las diez, frente al edificio de la Equitativa, con objeto de formular ante el Juzgado de guardia la consiguiente denuncia contra los casinos contraventores de la ley, y que, en caso de no conseguir por este medio la cesación de las partidas que actúan, se proponen visitar los centros aludidos para obligarles á que cesen en la comisión de un delito consignado en el Código penal.

El rumor, lo repetimos, es gravísimo, porque de confirmarse demostraría que el pueblo se considera obligado á cumplir misiones que corresponden á la autoridad gubernativa, y porque pudiera originar sobresaltos, choques y escándalos que, si estuvieramos regidos por un gobernador imparcial y celoso, no tendrían razón de ser.

También se dice que entre los manifestantes, figurarán algunos generales, jefes y oficiales del Ejército, y si esto resultara cierto, á nadie puede ocultarse que el asunto reviste inmensa gravedad.

Y después de hecho público lo expuesto, suponemos que no volverán á jugar el Casino de Madrid, ni ninguno otro centro tan influyente como él; pero si continuaran jugando, pueden contar los sendomanifestantes, ahora y siempre, con el incondicional apoyo de EL CENSOR.

LOTERIA GRATUITA

El Director de la Sociedad mútua *Unión Ibérica*, ha tenido la atención de remitirnos varias participaciones de la Lotería de Navidad, que ha de sortearse en Madrid el 23 del corriente.

Nuestros lectores, *sin gasto alguno*, pueden recoger las expresadas participaciones, hasta el 22 del actual, en las oficinas de la expresada Sociedad, Hileras. 12, 2.ª, los días laborables, de once de la mañana á tres de la tarde.

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTISTICA

40, CALLE DE ALCALA, 40

MADRID

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

VÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

SUCURSAL:

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social. 32.750.000 ptas.

Fábricas de hierro, acero y hoja de lata

EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguera para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, alderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta 10 toneladas. Cubos y baños galvanizados. Fabricación especial de hoja de lata. Latería para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hoja de lata de todos colores.

DIRECCIÓN TODA LA CORRESPONDENCIA

A los hornos de Vizcaya.—Bilbao.

SE COLOCAN CAPITALES ÚNICAMENTE EN ASUNTOS DE VERDADERA GARANTIA

Esta Casa puede demostrar, con sus libros y documentos fehacientes, que cumple lo que ofrece en sus anuncios. Que el capital colocado por varias personas ha ascendido considerablemente. Que durante el tiempo que cada cantidad ha sido prestada, se han cobrado los intereses puntualmente, ó ha habido medio de cobrarse de la garantía efectuada, en forma breve y radical, como consecuencia natural de la manera como fueron hechas, por si llegaba este caso. Que todos los capitalistas se han reintegrado de las sumas prestadas en el plazo fijado. Que el número de ejecuciones pendientes en la actualidad para realizar créditos no cobrados es insignificante. **Esta es la mayor prueba comprobable de cómo opera esta Casa y de qué negocios admite.** Que esta Casa, en la forma que hace los negocios, no es posible perjudicar en ningún caso, ni moral ni materialmente, á los capitalistas que la honren. Que puede evidenciar la más absoluta buena fe en todos los asuntos que propone y realiza, con lo cual no puede haber temor de perder el capital, y si seguridad de obtener una buena renta con una fortuna modesta.

Se facilita dinero á quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía.

Para más detalles en las oficinas ó á domicilio previo aviso.

P. FERNÁNDEZ

INFANTAS, 32, ENTLO. DCHA.—De 12 á 5.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados á partir del 14 de Enero.
 LINEA DE GUBA Y MEJICO.—Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.
 LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.
 LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.
 LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa) Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	26 de cada mes.
Salida de id. id. id. ..	27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	27 » » 15 »
Salida de id. id. id.	18 » » 18 »
Llegada á Santa Cruz de La Palma.....	29 » » 6 »
Salida de id. id. id.	29 » » 18 »
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	30 » » 6 »
Salida de id. id. id.	1.º » » 10 »
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	1.º » » 15 »
Salida de id. id. id. ..	1.º » » 18 »

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el 27 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

LINEA DE TANGER.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.

EL MEJOR reloj de precisión es el OMEGA DE VENTA en las buenas relojerías.

De venta en casa de Carlos G. Fuencarral, 27

IMPERMABLE Christian

CALLE DEL OBELISCO, 18 HOTEL

Abrigos de toda clase para señora, caballero y niños, y sastrería.—Trayendo el género, pesetas 35 la hechura.

COMPRE USTED

LA COLECCIÓN DE CABEZAS Y CALABAZAS DE EL CENSOR

CONSULTA DE Falos Especiales de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas) VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DÍAS. Hemorragia (fújos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. Fomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

IMPORTANTE

Novedades en coronas de toda clase de flores de pasta inrompible, más bonitas y baratas que las de trapo. Las flores de pasta inrompible no se ajan, se conservan siempre en perfecto estado y pueden incluso estar dentro del agua.

Exito extraordinario Casa Cardenal, Carrera de San Jerónimo, 41.

ROSIRIS Perfume nuevo

L. T. Piver. París

EL CENSOR

SEMANARIO POLITICO

Se publica los domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre 2 pesetas.
 Provincias, semestre 5 »
 Extranjero, año 15 francos.

A los corresponsales y vendedores en España, cada 25 ejemplares 1,50 pesetas.

Número suelto, 10 céntimos.

LA MUTUAL LIFE

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Compañía de Seguros de Vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1843

LA MÁS RICA, LA MÁS IMPORTANTE Y PODEROSA DEL MUNDO ENTERO

Richard A. MC. Curdy, PRESIDENTE

Fondo de garantía: 1.828.181.200'36 pesetas.

Ofrece todas las combinaciones de SEGURO apetecibles y los tipos más altos de renta vitalicia. Garantiza en sus Pólizas no sólo los valores en póliza liberada, rescate á metálico y valor de préstamo, sino el seguro prolongado sin pago de primas durante cierto periodo.

LA MUTUAL LIFE es Compañía estrictamente mutua, y no teniendo accionistas sus beneficios se distribuyen por completo entre sus asegurados. Desde su fundación ha satisfecho á estos últimos la enorme suma de

PESETAS 3.020.375.217,31

Director general para España: Alfredo Mac-Veigh Calle de Sevilla, números 12 y 14.—MADRID

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERÍODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES, AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es, á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

EL ÚLTIMO ESFUERZO



LLAMADA... SIN TROPA

REPRODUCTION
BY THE
LIBRARY OF CONGRESS